

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
PS2023-161 ENTRE EL CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E
INVESTIGACIONES MEDICAS - CIDEIM Y NATALIA HOYOS CUERVO**

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

.NATALIA HOYOS CUERVO identificado con cédula de ciudadanía No :**CONTRATISTA**
1.107.529.292 de Cali

OBJETO: Prestará sus servicios como Profesional de apoyo para apoyar actividades administrativas y contables en el marco del proyecto aprobado con cargo al SGR denominado "ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA LEISHMANIASIS) PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS MALARIA TUBERCULOSIS PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y de ,BPIN-2021000100291 .MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA No acuerdo con las siguientes responsabilidades 1) Realización de cotizaciones para los bienes 2) Solicitud y verificación de los .y servicios contratados bajo las actividades del proyecto 4) .3) Solicitud de facturas y/o cuentas de cobro .documentos legales de proveedores Garantizar la legalización de los viáticos (4 .Verificación y tramite de solicitudes de viáticos y anticipos en los tiempos establecidos y la aplicación de retención en la fuente de acuerdo 5) Dar apoyo al desarrollo de las .con el servicio realizado en las salidas de campo 6) Apoyo en la .actividades contables y administrativas que el proyecto requiera estructuración y mantenimiento de registros y bases de datos contables y administrativas del 8) Apoyo en la administración de .7) Actualización de información financiera .proyecto .9) Las demás actividades que se deriven del objeto de este contrato .plataforma SGPR EL CONTRATISTA declara tener amplia experiencia en el área en la cual :**PARÁGRAFO 1** EL CONTRATISTA declara conocer toda ,Adicionalmente .prestará sus servicios a CIDEIM EL :**PARÁGRAFO 2** .la regulación colombiana relacionada con el área de su asesoría CONTRATISTA expresamente se obliga a prestar el servicio objeto del presente contrato En caso de contradicción entre los términos.

SUPERVISOR: YUDY DALILA YELA BASTIDAS – Coordinadora Financiera y Servicios Generales

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: El plazo para el presente contrato es desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 22 de febrero de 2025, fecha en la cual terminará de manera automática.

PRÓRROGAS: N/A



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 44.998.495)

VALOR ADICIONADO POR OTROSÍ: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 44.998.495)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 de marzo de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 de febrero de 2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	FECHA	VALOR	RP	FECHA	VALOR
1022	2023-01-10	561.699.000	1023	2023-03-01	44.998.495
1525	2025-01-15	33.793.320	325	2025-01-15	5.182.411

BALANCE FINANCIERO:

ÓRDENES DE PAGO					
Pago No.	Número de orden	CDP	RDP	Fecha de pago	Valor
1	136197423	1022	1023	2023-04-28	1.896.004
2	137819823	1022	1023	2023-05-19	1.896.004
3	139477023	1022	1023	2023-06-20	1.896.004
4	141354223	1022	1023	2023-07-19	1.896.004
5	143031223	1022	1023	2023-08-23	1.896.004
6	145121923	1022	1023	2023-09-21	1.896.004
7	151308523	1022	1023	2023-10-18	1.896.004
8	154845223	1022	1023	2023-11-17	1.896.004
9	157200123	1022	1023	2023-12-18	1.896.004
10	164950624	1022	1023	2024-01-31	1.896.004
11	165609724	1022	1023	2024-02-20	1.896.004
12	168149824	1022	1023	2024-03-27	1.896.004
13	169742424	1022	1023	2024-04-23	1.896.004
14	172564524	1022	1023	2024-06-19	1.896.004
15	176241224	1022	1023	2024-06-28	1.896.004
16	179100624	1022	1023	2024-07-23	1.896.004
17	181008024	1022	1023	2024-08-26	1.896.004



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ÓRDENES DE PAGO						
18	182594524	1022	1023	2024-09-20	1.896.004	
19	184334324	1022	1023	2024-10-23	1.896.004	
20	185880724	1022	1023	2024-11-22	1.896.004	
21	187515324	1022	1023	2024-12-20	1.896.004	
22	190343525	1525	325	2025-01-31	1.896.004	
23	190735225	1525	325	2025-02-21	1.896.004	
24	192249125	1525	325	2025-03-21	1.390.403	
Valor Contrato					\$ 44.998.495	
Valor Ejecutado					\$ 44.998.495	
Saldo por ejecutar					\$ 0	

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato No. PS2023-161; suscrito entre CIDEIM y NATALIA HOYOS CUERVO

CLÁUSULA SEGUNDA: Declarar que el objeto y las obligaciones del contrato fueron ejecutados por el contratista, quien cumplió con los términos pactados, así como con el pago de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente.

CLÁUSULA TERCERA: Declarar que la liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación expresa de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario iniciar actuaciones administrativas y/o judiciales según corresponda.

PARÁGRAFO: El contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta y renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

Para constancia de lo anterior, se firma el 06 de marzo de 2025.


LUZ DIVIA VILLA HOYOS
C.C. No. 31.924.432 de Cali
Representante Legal Suplente


NATALIA HOYOS CUERVO
C.C. No. 1.107.529.292 de Cali
Contratista



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yody Yela

YUDY DALILA YELA BASTIDAS
C.C. 1.082.656.648 de Pasto
Supervisor del contrato

M. Milena Bautista

MARTHA MILENA BAUTISTA
C.C. 52.960.909 de Bogotá
Investigador del Proyecto